MUNICIPALIDAD DE YBYRAROBANA

JUNTA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN Nº 14/2016

POR LA CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCION Nº 38/2016 DEL EJECUTIVO MUNICIPAL POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA CALONGA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DE HERMOSAMIENTO DEL ACCESO A LA CIUDAD DE YBYRAROBANA POR UN VALOR TOTAL DE GUARANÍES 200.000.000. BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2016----------

Ybyrarobana, 09 de marzo de 2016.-

VISTO : La Resolución Nº 38/2016, por la cual la Intendencia Municipal Adjudica a la Empresa Calonga Diseños y Construcciones RUC Nº 4.742491-5, para el **Hermosamiento del Acceso a la Ciudad de Ybyrarobana, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2016.** y----------

CONSIDERANDO : El tratamiento de la presente Resolución Nº 38/2016, en la que se adjudica a la Empresa Calonga Diseños y Construcciones, especificada precedentemente----------

Que, la Honorable Junta Municipal según **Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal** establece en su artículo Nº 36 inc. a) sancionar ordenanzas, reglamentos en materias de competencia Municipal.----------

POR TANTO LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YBYRAROBANA REUNIDA EN SESION ORDINARIA POR MAYORIA ABSOLUTA

RESUELVE:

Art. 1°. **APROBAR:** LA RESOLUCION Nº 38/2016 DEL EJECUTIVO MUNICIPAL POR LA QUE SE ADJUDICA A LA **EMPRESA CALONGA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DE HERMOSAMIENTO DEL ACCESO A LA CIUDAD DE YBYRAROBANA POR UN VALOR TOTAL DE GUARANÍES 200.000.000. BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2016.**----------

Art. 2°. **COMUNICAR: a quienes corresponda y cumplido archivar**----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE YBYRAROBANA, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.

Héctor Ferreira Vera
Secretario Junta Municipal

Pablo Velázquez Duarte.
Presidente Junta Municipal

TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNIQUISE, PUBLIQUESE Y CUMPLIDO DESE AL REGISTRO MUNICIPAL.

Dalia E. Caballero
Secretaria General

Luis E. Mereles B.
Intendente